



Resolución Ministerial

VISTOS:

El Oficio N° 01514-2023-MINDEF/JG de la Jefatura del Despacho Ministerial; el Oficio N° 03960-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH de la Dirección General de Recursos Humanos; el Informe N° 00400-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC de la Dirección de Personal Civil de la Dirección General de Recursos Humanos; y, el Informe Legal N° 01683-2023-MINDEF/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 0596-2022-DE, se designó al señor Henry Alberto Cuentas Vásquez en el cargo de Asesor II del Despacho Ministerial del Ministerio de Defensa;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 00788-2023-DE, se designó temporalmente al señor Augusto Julio Cier Gadea, Asesor III del Despacho Ministerial del Ministerio de Defensa, en el puesto de Coordinador Parlamentario del Ministerio de Defensa, en adición a sus funciones y hasta la designación del titular en dicho cargo;

Que, de conformidad con lo previsto en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP del Ministerio de Defensa, aprobado por Resolución Ministerial N° 0374-2021-DE, y actualizado con Resoluciones Directorales N° 00027-2022-MINDEF/VRD-DGRRHH y N° 00053-2022-MINDEF/VRD-DGRRHH, el cargo de Coordinador/a Parlamentario/a del Ministerio de Defensa, se encuentra considerado como cargo de confianza;

Que, a través del Oficio N° 01514-2023-MINDEF/JG, la Jefatura del Despacho Ministerial comunica al Despacho Viceministerial de Recursos para la Defensa la necesidad de designar al señor Henry Alberto Cuentas Vásquez como encargado del puesto de Coordinador Parlamentario, en adición a sus funciones como Asesor II del Despacho Ministerial;

Que, por medio del Oficio N° 03960-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH, la Dirección General de Recursos Humanos remite el Informe N° 00400-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC, por el cual la Dirección de Personal Civil de la Dirección General de Recursos Humanos considera que el señor Henry Alberto Cuentas Vásquez cumple con el perfil requerido, considerándose viable proseguir con el trámite correspondiente para la encargatura del puesto de Coordinador Parlamentario del Ministerio de Defensa, en adición a su funciones y hasta la designación del titular en dicho cargo;

Que, con Informe Legal N° 01683-2023-MINDEF/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica considera legalmente viable que, por medio de resolución ministerial, se encargue al señor Henry Alberto Cuentas Vásquez, Asesor II del Despacho Ministerial del Ministerio de Defensa, en el puesto de Coordinador Parlamentario del Ministerio de Defensa, en adición a sus funciones y hasta la designación del titular en dicho cargo;

Con el visado de la Dirección General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula la contratación administrativa de servicios; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2016-DE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al señor Henry Alberto Cuentas Vásquez, Asesor II del Despacho Ministerial del Ministerio de Defensa, el puesto de Coordinador Parlamentario del Ministerio de Defensa, en adición a sus funciones y hasta la designación del titular en dicho cargo.

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente Resolución Ministerial al señor Henry Alberto Cuentas Vásquez y a la Dirección General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa (www.gob.pe/mindef).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Jorge Luis Chávez Cresta
Ministro de Defensa